



# ÍNDICE

Introducción.....	3
Normas para el Profesorado.....	3
1.1. Pizarras digitales.....	3
1.2. Proyector.....	3
1.3. Ordenador del profesor en el aula.....	3
1.4. Aprendizaje de las TIC, cuidado de las aulas y fomento de la protección de datos.....	4
Normas para el Alumnado.....	4
2.1. Uso de móviles.....	4
2.2. Uso de los Ordenadores.....	4
2.3. Uso de Componentes de Robótica.....	5
Responsabilidad y Sanciones.....	5

# Introducción

La **Transformación Digital Educativa** en los institutos se encarga de integrar y optimizar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Su objetivo es mejorar la calidad educativa mediante herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a la información, la innovación pedagógica y la personalización del aprendizaje. Como resultado, esta transformación permite modernizar la educación, hacerla más accesible e inclusiva y preparar a los estudiantes para el mundo digital en el que vivirán y trabajarán. Además, mejora la motivación y la participación del alumnado al hacer el aprendizaje más dinámico e interactivo.

Para adquirir esta competencia digital, el centro provee al profesorado y alumnado de una serie de recursos físicos que hay que cuidar para garantizar su durabilidad y un aprendizaje efectivo. Por este motivo, esta guía establece normas y recomendaciones tanto para el profesorado como para el alumnado en el correcto uso de los recursos TIC del instituto.

## Normas para el profesorado

El profesorado es responsable del uso y mantenimiento adecuado del equipamiento TIC disponible en el aula. Esto incluye:



### 1.1. Pizarras digitales

- Encender y apagar correctamente la pizarra digital según las instrucciones del fabricante.
- No escribir sobre la pantalla con materiales no adecuados.
- Limpiar la superficie con productos recomendados.

### 1.2. Proyector

- Encender y apagar el proyector utilizando el mando a distancia o los controles indicados.
- Evitar tocar la lámpara o mover el dispositivo mientras esté caliente.
- Regular la intensidad de brillo según las necesidades para prolongar la vida útil.
- No cubrir las rejillas de ventilación.
- Apagar el proyector tras su uso para evitar sobrecalentamiento y desgaste de la lámpara.

### 1.3. Ordenador del profesor en el aula

- Mantener actualizado el sistema operativo y el software de enseñanza.
- Evitar descargar programas de fuentes no oficiales.
- No almacenar información personal.
- Cerrar sesión tras su uso para evitar accesos no autorizados.
- No permitir que el alumnado use este ordenador sin supervisión.

## 1.4. Aprendizaje de las TIC, cuidado de las aulas y fomento de la protección de datos

- Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega” y el uso masivo de la Inteligencia Artificial (como ChatGPT), para así evitar plagios de trabajos y fomentar el aprendizaje significativo.
- Desarrollo de actividades en tutoría que traten los problemas derivados del mal uso de las TIC como: pornografía, ludopatía, ciberbullying, fake news, retos virales, exposición en las redes sociales, estafas, suplantación de identidad,...
- Colaborar en el mantenimiento de todos los dispositivos tecnológicos del aula. Hay que establecer un control de quién accede al dispositivo y cómo lo ha devuelto para controlar el desgaste de los dispositivos y aplicar así las correspondientes sanciones.
- Enseñar al alumnado en qué consiste la privacidad, ya que los datos personales son información sensible y que pueden ser utilizados en su contra. Hay que fomentar el respeto entre iguales y recordar que siempre cierren la sesión de su correo electrónico, Classroom, Moodle, Redes Sociales,... del ordenador del aula.

## Normas para el alumnado

El alumnado también debe seguir normas específicas para el uso adecuado de los equipos TIC disponibles en el aula.



### 2.1. Uso de móviles

- Queda prohibido el uso de dispositivos móviles en todo el centro educativo salvo previa autorización del profesor. El profesor tendrá que notificar esto previamente a las familias de los alumnos, vía Séneca, de que sólo durante su clase podrán utilizar el dispositivo y para los objetivos concretos.

### 2.2. Uso de los Ordenadores

- Utilizar los ordenadores exclusivamente para fines educativos.
- Tener respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.
- No suplantar la identidad de nadie en la red.
- No cambiar configuraciones ni instalar software sin autorización.
- No introducir dispositivos USB personales sin permiso del docente.
- Manejar la pantalla, teclado y el ratón con cuidado.
- No comer ni beber cerca de los dispositivos electrónicos.
- Apagar correctamente los equipos tras su uso.
- Navegar por internet de forma segura y accediendo solo a contenidos aptos para su edad

- Avisar de inmediato al docente en caso de avería o mal funcionamiento.

### 2.3. Uso de Componentes de Robótica

- Manipular las placas Microbit o Arduino y sus componentes con cuidado.
- No forzar conexiones ni desmontar piezas sin instrucción previa.
- Guardar el material en su sitio una vez terminado su uso.
- Seguir las normas de seguridad al trabajar con componentes electrónicos.
- Avisar de inmediato al docente en caso de avería o mal funcionamiento.

## Responsabilidad y Sanciones

El incumplimiento de estas normas podrá conllevar medidas disciplinarias en función de la gravedad del incidente. Además, el alumno se hará cargo del coste de la reparación correspondiente.

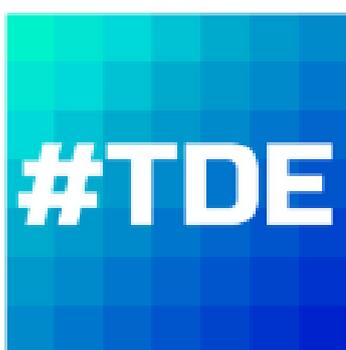
Es responsabilidad de toda la comunidad educativa hacer un uso adecuado de los recursos tecnológicos para garantizar su disponibilidad y correcto funcionamiento para todos.

Además, un correcto mantenimiento de los dispositivos tecnológicos y otros recursos en los institutos disminuye su impacto medioambiental al prolongar su vida útil y reducir la generación de residuos electrónicos.



## Recogida de incidencias

Por último, para recoger las incidencias propias del mantenimiento de los recursos digitales en el centro, se ha colocado en las puertas de las aulas y la sala de profesores este QR donde el profesorado podrá indicar el aula de la incidencia y el tipo de incidencia sobre el ordenador o proyector.



Transformación  
Digital  
Educativa